

JUNTA VECINAL MONZALBARBA

Tfno. 976 72 62 05, Fax: 976 72 62 06

E-mail: junta-monzalbarba@zaragoza.es

Acta del Pleno de la Junta Vecinal del Barrio de Monzalbarba celebrado el día 2 de marzo de 2016.

En la I.C. de Zaragoza, siendo las 19:30 horas del día 2 Marzo de 2016, previa convocatoria al efecto, se celebra sesión ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal de Monzalbarba del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el Salón de Plenos de la Alcaldía bajo la presidencia del Alcalde-Presidente de la Junta, los Vocales que a continuación se indican, y actuando como Secretario de Actas D. David Moreno Bueno.

Presidente:

D. Joaquín Tiestos Benito.

Vocales Presentes:

D. Manuel Barrera García.

D^a. Eugenia Portillo Embid.

D. Jesús Gracia Marco.

D^a. María Gloria García Ascaso.

Toma la palabra el Sr. Presidente de la Junta D. Joaquín Tiestos Benito para informar al Pleno que dentro del punto 1º se añade el nombramiento del Vicepresidente de la Junta y comenta que el Consejo Rector celebrado con anterioridad al Pleno, ha decidido que se retira del orden del día el punto nº 8.

JUNTA VECINAL MONZALBARBA

Tfno. 976 72 62 05, Fax: 976 72 62 06

E-mail: junta-monzalbarba@zaragoza.es

1. Informar de los nombramientos de Alcalde y Vocales de la Junta Vecinal de Monzalbarba.

El pasado día 2 de Febrero de 2016 el Alcalde de Zaragoza nombró a los Alcaldes y Vocales de las Juntas Vecinales y en el caso que nos ocupa que es el de Monzalbarba, acordó nombrar como representante personal del Alcalde en el Barrio de Monzalbarba a D. Joaquín Tiestos Benito. Así mismo como vocales del grupo municipal socialista a D. Manuel Ángel Barrera García y a D. Jesús Gracia Marco, y en representación del grupo municipal popular a D. Abel Anadón Cortes y a D^a Eugenia Portillo Embid. Posteriormente, el día 8 de Febrero se procede al cese por renuncia personal de D. Abel Anadón Cortés y se nombra a D^a Maria Gloria García Ascaso.

D. Joaquín Tiestos Benito quiere agradecer a todo el barrio de Monzalbarba por los resultados obtenidos en la consulta de Alcaldes, porque siendo el octavo barrio rural en cuanto a población, se ha llegado a ser el cuarto barrio en lo referente a la participación, y para nosotros la participación e implicación del barrio es muy importante.

Se nombra Vicepresidente de la Junta Vecinal de Monzalbarba a D. Manuel Ángel Barrera Gracia.

2. Nombramiento del representante de la AAVV en la Junta Vecinal de Monzalbarba

Se nombra en representación de la Asociación de Vecinos Miguel Servet en la Junta Vecinal de Monzalbarba a propuesta de su presidente D. Fernando Soriano Ferrer a D^a Irene Salinas Pallares que acepta el cargo y rubrica su firma en el escrito que así lo constata.

3. Nombramiento del representante del AMPAS en la Junta Vecinal de Monzalbarba.

A propuesta de D. Marcos Sancho Calvo presidente del AMPA Fernandez Vizarra se nombra al propio D. Marcos Sancho Calvo como representante del AMPA en la junta Vecinal de Monzalbarba y acepta el cargo y rubrica su firma en el escrito que así lo constata.

JUNTA VECINAL MONZALBARBA

Tfno. 976 72 62 05, Fax: 976 72 62 06

E-mail: junta-monzalbarba@zaragoza.es

4. Nombramiento del representante de las Entidades Juveniles en la Junta Vecinal de Monzalbarba.

A propuesta de su Presidenta D^a Cristina Blaquez Pérez de la Asociación Juvenil Galafiada Chobenalla se nombra en su representación a D. Alejandro Sanz Anadón que acepta el cargo y rubrica su firma en el escrito que así lo constata.

5. Nombramiento de un representante del resto de entidades en la Junta Vecinal de Monzalbarba.

Por último, y a propuesta de D^a Francisca Hinojosa Herrezuelo en representación de la Asociación de Mujeres La Sagrada que participaron en la reunión que se celebró el día 17/02/16 con la presencia de La Agrupación Deportiva La Cigüeña, Asociación Cultural Fiestas de la Sagrada y San Blas, Asociación de Mujeres la Sagrada, Asociación Escuela de Dulzaineros, Club Piragüismo Ebro, Peña El Chorro y Asociación el Trillo.mon y previa admisión de candidaturas se nombra a D^a Margarita Anadón Diez como representante de las Entidades Ciudadanas en la Junta Vecinal de Monzalbarba, que acepta el cargo y rubrica su firma en el documento que así lo constata.

Con este último nombramiento queda constituida la totalidad de la Junta Vecinal.

6. Nombramiento de las diferentes comisiones integradas en la Junta Vecinal de Monzalbarba.

Toma la palabra D. Joaquin Tiestos y explica que de lo que se trata es que cada vocal esté acompañado por un representante de las asociaciones en las diferentes comisiones. Por lo que el resultado es el siguiente:

- De las Comisiones de Urbanismo y Festejos se encargará el Presidente de la Junta D. Joaquin Tiestos Benito.

- Las Comisiones de Cultura, Educación, Medio Ambiente y Sanidad serán desempeñadas por el Vicepresidente de la Junta D. Manuel Barrera junto con la representante de la Asociación de Vecinos Irene Salinas Pallarés.

- De las Comisiones de Mayores, Seguridad y Movilidad Urbana se encargará el vocal del PSOE, D. Jesús Gracia Marco junto con la representante de las Entidades Ciudadanas D^a Margarita Anadón Cortés.

JUNTA VECINAL MONZALBARBA

Tfno. 976 72 62 05, Fax: 976 72 62 06

E-mail: junta-monzalbarba@zaragoza.es

- Las Comisiones de Deportes y Juventud serán encargadas a la Vocal del PP D^a Eugenia Portillo junto con el representante de las Entidades Juveniles D. Alejandro Sanz Anadón, el cual a su vez colaborará con la de Festejos.

- Por último la vocal del PP D^a Gloria García desempeñará el cargo de Acción Social, Infancia y Consumo junto con el representante del AMPA D. Marcos Sancho Calvo.

Se aprueba por unanimidad el nombramiento de las Comisiones.

7. Informar sobre el procedimiento de actuación en los plenos de la Junta Vecinal de Monzalbarba.

Toma la palabra D. Joaquin Tiestos Benito y explica que los plenos se van a desarrollar de la siguiente forma:

En los diferentes puntos del Orden del Día se procederá a dar la palabra a los vocales en orden inverso a la representación, es decir primero PP y después PSOE, después tomarán la palabra los representantes de las diferentes entidades, primero Asociación de Vecinos, después el de Asociaciones Juveniles, después la representante de Resto de las Entidades y por último el representante del Ampa.

Todos ellos cuando estén en posesión de la palabra dirán lo que consideren oportuno o se limitarán a decir "de momento no hay intervención".

Terminado el turno de cada uno de los miembros del pleno y si alguien está interesado en intervenir se dirigirá al Presidente levantando la mano para pedir la palabra. El Presidente decidirá en todo momento las intervenciones de los vocales y representantes del Pleno de la Junta Vecinal.

Durante todos los puntos del orden del día las personas asistentes al Pleno no podrán intervenir hasta que una vez finalizado el Presidente pueda conceder la palabra si alguien lo solicita.

El Consejo Rector integrado por el presidente y los portavoces de los grupos políticos se reunirá con carácter fijo una hora antes de la convocatoria de cada uno de los plenos que se convoquen a dicho consejo se permitirá la presencia de todos los vocales y representantes de la Junta así como a los vecinos que por interés lo puedan solicitar.

JUNTA VECINAL MONZALBARBA

Tfno. 976 72 62 05, Fax: 976 72 62 06

E-mail: junta-monzalbarba@zaragoza.es

Los puntos a incluir en el Orden del Día por parte de los componentes del Pleno deberán presentarse por escrito en la Alcaldía del barrio con una antelación mínima de 7 días con anterioridad a la fecha del pleno. Si fuera de urgencia, con arreglo a lo dispuesto en la normativa del Reglamento de Participación Ciudadana.

Las convocatorias del pleno se repartirán a domicilio o por correo electrónico en función de lo que cada uno haya expresado.

Se pregunta a los miembros del Pleno si alguien quiere añadir algo, pero a todos les parece bien por lo que se aprueba por unanimidad.

8. Informar del acuerdo de Gobierno Municipal sobre la celebración de Festejos Taurinos Populares.

Informa el Presidente de la Junta D. Joaquín Tiestos Benito que se ha decidido suprimir este punto quedando a la espera de que el Ayuntamiento informe a la Junta sobre este tema. Una vez que se sepa la decisión final se convocara una reunión para informar tanto a la Junta Vecinal como a los Vecinos del Barrio.

9. Acordar la celebración de festejos taurinos en las fiestas del Barrio de Monzalbarba.

Se informa que las pre-fiestas serán los días 3 y 4 de Septiembre de 2016 y las fiestas patronales se celebraran los días 7 al 11 de Septiembre de 2016.

Los actos taurinos se acuerdan realizar los días 9, 10 y 11 de Septiembre.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

10. Acordar la realización de una Jornada Cultural en primavera.

D. Joaquín Tiestos explica que como ya están nombradas las comisiones debería de ser la Comisión de Cultura quien se encargue de este tema y que la coordine con el reto de entidades la representante de las Entidades Ciudadanas como portavoz de esta Comisión.

D^a Margarita Anadón representante de las Entidades Ciudadanas toma la palabra y propone como fechas de celebración, del 15 de Mayo al 15 de Junio para realizar la jornada cultural de primavera, con la intención de que

JUNTA VECINAL MONZALBARBA

Tfno. 976 72 62 05, Fax: 976 72 62 06

E-mail: junta-monzalbarba@zaragoza.es

El pleno de la Junta Vecinal de Monzalbarba, acuerda por unanimidad autorizar a la Asociación Cultural y Recreativa Fiestas de la Sagrada y San Blas como entidad representativa de la Comisión de Festejos de Monzalbarba, a la prolongación de horarios del cierre del Pabellón Polideportivo "Cecilio Pallares" en las actividades que programen y a la exención de tasas que pudieran corresponder por el uso del citado Pabellón, para los actos que se programen a lo largo del ejercicio 2016-2017.

11. Acordar convocatoria de nueva Comisión de Festejos.

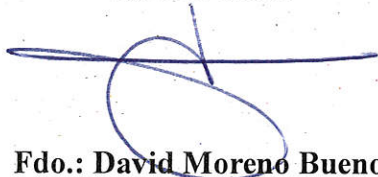
D. Joaquín Tiestos informa que en el Consejo Rector celebrado anteriormente al presente Pleno se ha propuesto la fecha del día 16 de marzo a las 19:30 horas en el Salón de Plenos para celebrar una reunión en la que se tratará el tema de la Constitución de una nueva Comisión de Festejos. Para ello se convocará a los miembros de la Comisión de Fiestas salientes, a todas las peñas y a los vecinos/as interesados/as en participar en la nueva Comisión de Fiestas del próximo año 2016-2017.

Así mismo se informa que esta convocatoria se llevará a cabo a través de un bando que se emitirá unos días antes de la reunión.

12. Ruegos y Preguntas

Ningún miembro de la Junta toma la palabra, por lo que no habiendo más intervenciones preceptivas de anotar en el acta el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las 20:05 horas.

El Secretario



Fdo.: David Moreno Bueno.

El Alcalde de Monzalbarba



Fdo.: Joaquín Tiestos Benito.